



SUBSECRETARÍA NACIONAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS



INFORME TÉCNICO

Atenciones en Salud

“Feriado Independencia de Guayaquil”

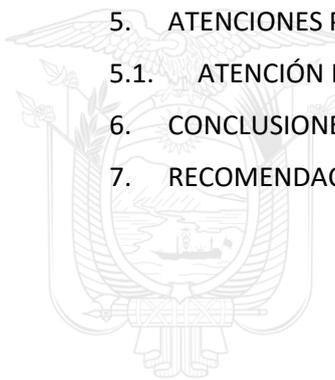
Del 09 al 11 de octubre del 2020



ÍNDICE DE CONTENIDO

Contenido

1. ANTECEDENTES.....	1
2. ALCANCE.....	2
3. OBJETIVO.....	2
4. ATENCIONES EN SALUD.....	2
4.1. ATENCIONES POR GÉNERO A NIVEL NACIONAL.....	2
4.2. POR GRUPO ETARIO A NIVEL NACIONAL.....	4
4.3. CONSOLIDADO NACIONAL FERIADO INDEPENDENCIA DE GUAYAQUIL.....	5
5. ATENCIONES POR PRE-HOSPITALARIA.....	6
5.1. ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA POR TIPO DE EVENTO.....	7
6. CONCLUSIONES.....	8
7. RECOMENDACIONES.....	9



1. ANTECEDENTES.

Con el Decreto Ejecutivo No. 858, la presidencia de la República emitió la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público y al Código del Trabajo, en ella se establece el calendario de feriados nacionales; de descanso obligatorio, para el período 2016 – 2020. En el artículo 4 del decreto 858 señala: las celebraciones, sesiones y ceremonias cívicas educativas, religiosas o militares que correspondan a los días 24 de mayo, 10 de agosto y 9 de octubre deberán realizarse obligatoriamente en la misma fecha y día de aniversario. Por tanto en el año 2020 el feriado por la Independencia de Guayaquil tuvo lugar los días 09, 10 y 11 de octubre.

Para el cumplimiento adecuado de la ley de feriados se dispone: "Durante los días de descanso obligatorio, se deberá garantizar la provisión de servicios públicos básicos de agua potable, energía eléctrica, salud, bomberos, aeropuertos, terminales aéreas, terrestres, marítimas, fluviales y servicios bancarios, en los cuales las máximas autoridades deberán organizar a su talento humano".

Con el objetivo de dinamizar la economía local, en el marco del feriado del 09 de octubre y pese a la situación sanitaria que vive el país por la presencia del SARS-CoV2; el COE Nacional exhortó a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, para que permitan la libre circulación vehicular a nivel nacional, sin restricción de dígito de placa los días que comprenden el feriado, esto es, desde el viernes 9 hasta el domingo 11 de octubre de 2020.

Frente a éste escenario y considerando que existiría un alto flujo de movilización de la población, el Ministerio de Salud Pública conjuntamente con las Coordinaciones Zonales, implementaron en territorio acciones que permiten al sector salud, canalizar la atención y respuesta de manera eficiente y oportuna frente a casos COVID-19 y ante cualquier tipo de evento peligroso que se suscite en los diferentes sitios turísticos, espacios recreacionales, balnearios, carreteras, poblaciones, playas, etc del país a través del Modelo de Atención Integral de



Salud, garantizando de esta forma el derecho a la atención médica de todos los ciudadanos.

Para la implementación del plan se contó con el apoyo de 20 796 profesionales entre médicos, enfermeras y personal de apoyo en horarios rotativos en 168 establecimientos de salud fijos las 24 horas.

2. ALCANCE.

Todas las entidades operativas desconcentradas Direcciones Distritales, Hospitales Básicos, Hospitales Generales, Hospitales de Especialidad y Especializados, así como del Servicio de Atención de Salud Móvil, que ejecutaron acciones el 09 – 10 y 11 de octubre del 2020 durante el feriado por la Independencia de Guayaquil.

3. OBJETIVO.

Informar el total de atenciones médicas realizadas en los establecimientos de salud y del servicio de atención de salud móvil del Ministerio de Salud Pública por el feriado nacional.

4. ATENCIONES EN SALUD.

Enfocados en precautelar la integridad física y en salud de la ciudadanía el Ministerio de Salud Pública atendió a 34 337 personas en 9 zonas del país: 14.412 del sexo masculino y 19.925 de sexo femenino. Además, registró el fallecimiento de 38 personas de sexo masculino y 29 personas de sexo femenino.

INFORMACIÓN ATENCIONES PRESTADAS POR PERSONAL DE SALUD DURANTE EL FERIADO POR LA INDEPENDENCIA DE GUAYAQUIL

4.1. ATENCIONES POR GÉNERO A NIVEL NACIONAL.

Tabla 1. Atenciones en salud por género a nivel Nacional.

	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
ZONA 1	2141	2811	4952
ZONA 2	1064	1250	2314

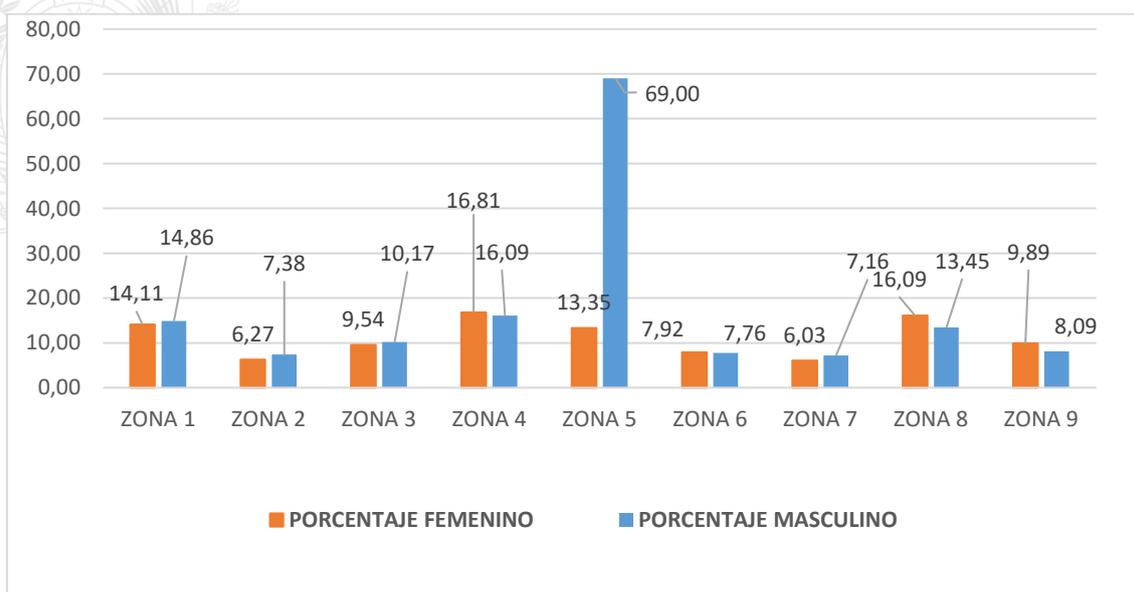


	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
ZONA 3	1465	1900	3365
ZONA 4	2319	3349	5668
ZONA 5	2168	2659	4827
ZONA 6	1118	1579	2697
ZONA 7	1032	1201	2233
ZONA 8	1939	3206	5145
ZONA 9	1166	1970	3136
TOTAL GENERAL	14412	19925	34337

Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Sala de Situación MSP

Figura 1. Atenciones por género y por zonas.

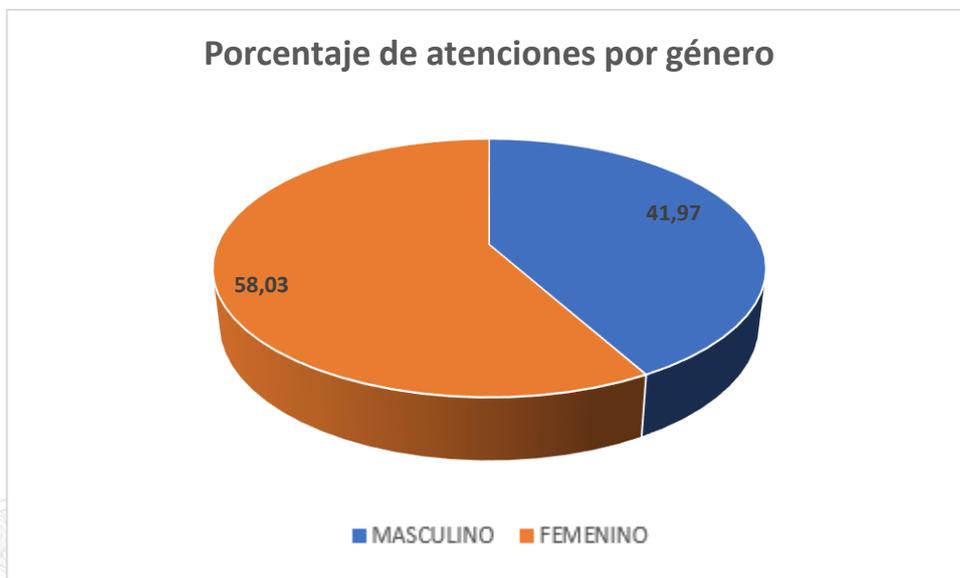


Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Sala de Situación MSP



Figura 2. Atenciones en salud por género a nivel Nacional.



Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.
Elaborado: Sala de Situación MSP

4.2. POR GRUPO ETARIO A NIVEL NACIONAL.

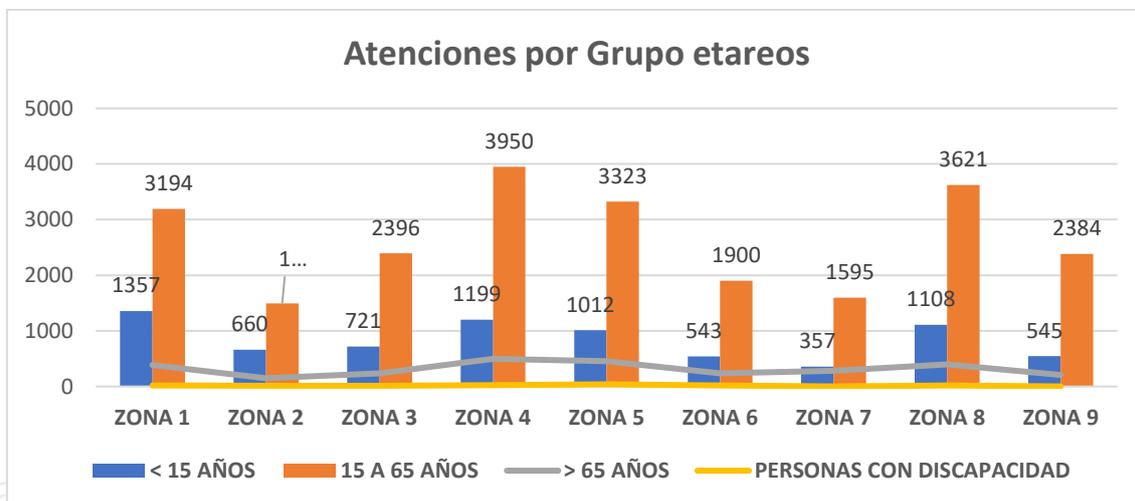
Tabla 2. Atenciones en salud por grupo etario.

ZONA	< 15 AÑOS	15 A 65 AÑOS	> 65 AÑOS	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TOTAL
ZONA 1	1357	3194	383	18	4952
ZONA 2	660	1495	148	11	2314
ZONA 3	721	2396	237	11	3365
ZONA 4	1199	3950	497	22	5668
ZONA 5	1012	3323	453	39	4827
ZONA 6	543	1900	235	19	2697
ZONA 7	357	1595	280	1	2233
ZONA 8	1108	3621	396	20	5145
ZONA 9	545	2384	205	2	3136
TOTAL	7502	23858	2834	143	34337

Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
Elaborado: Sala de Situación MSP



Figura 3. Atenciones en salud por grupo etario a nivel Nacional.



Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Sala de Situación MSP

4.3. CONSOLIDADO NACIONAL FERIADO INDEPENDENCIA DE GUAYAQUIL

Tabla 3. Atenciones en salud por causa de Morbilidad / Síntomas / Causas Externas según grupo prioritario.

CAUSA DE MORBILIDAD / SÍNTOMAS / CAUSAS EXTERNAS	< 15 AÑOS	15 A 65 AÑOS	> 65 AÑOS	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TOTAL GENERAL
Enf. Cardio Vascolar	25	830	527	11	1393
Enf. Neurológicas	65	495	120	6	686
Enf. Sistema Respiratorio	2255	3119	487	23	5884
Enf. Gastro Intestinal	1413	3132	398	23	4966
Enf. Gineco-Obstétricas	78	5290	29	6	5403
Trauma	684	2387	205	7	3283
Intoxicaciones	54	152	6	1	213
Quemaduras	49	70	4	1	124
Otros	2879	8383	1058	65	12385
Total General	7502	23858	2834	143	34337

Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Sala de Situación MSP



5. ATENCIONES POR PRE-HOSPITALARIA.

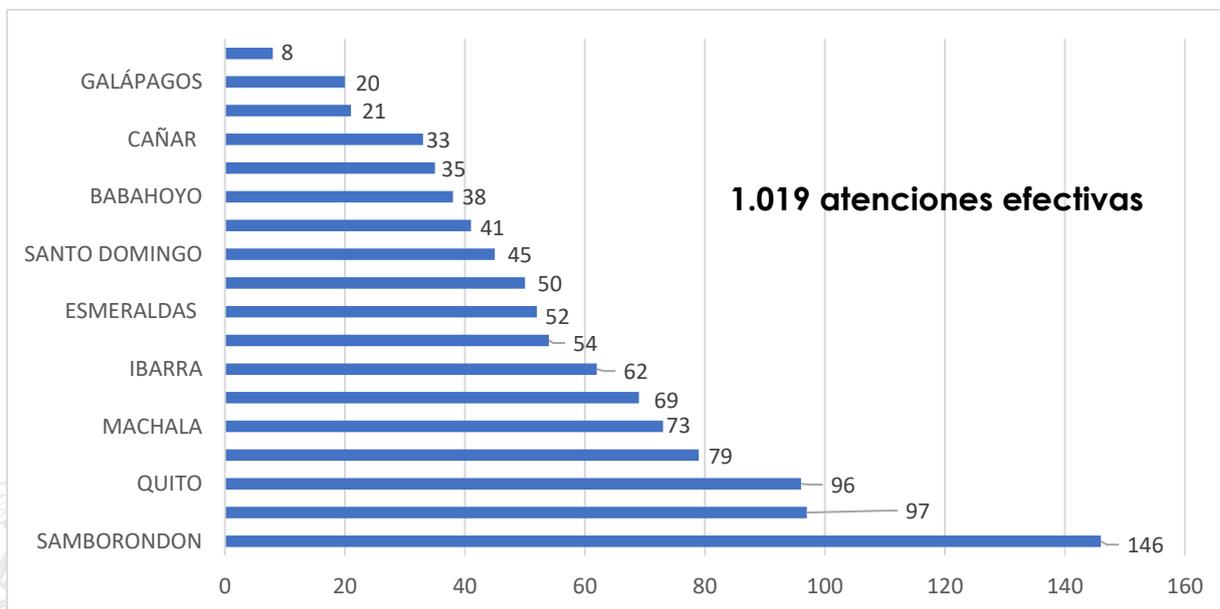
Tabla 4. Atenciones registradas por Pre-hospitalaria a nivel nacional.

CENTROS ECU 911	NÚMERO DE ATENCIONES EFECTIVAS MSP	ATENCIONES POR COVID-19	
		TRANSPORTE PRIMARIO	TRANSPORTE SECUNDARIO
SAMBORONDON	146	2	14
QUITO	96	1	0
PORTOVIEJO	8	0	0
MACHALA	73	4	2
AMBATO	97	0	0
BABAHOYO	38	0	0
BOLIVAR	41	2	1
CUENCA	79	7	7
CAÑAR	33	1	2
IBARRA	62	1	13
LOJA	69	2	0
MACAS	50	3	0
RIOBAMBA	54	0	0
SANTO DOMINGO	45	2	2
NUEVA LOJA	21	0	0
ESMERALDAS	52	1	1
TULCAN	35	0	3
GALÁPAGOS	20	0	0
TOTAL DE ATENCIONES	1.019	26	45

Fuente: Dirección Nacional de Atención Pre-hospitalaria y Unidades Móviles.



Figura 4. Atenciones efectivas pre-hospitalarias por MSP.



Fuente: Dirección Nacional de Atención Pre-hospitalaria y Unidades Móviles.

* Las atenciones efectivas Pre-hospitalarias MSP consideran los días 07, 08, 09 y 10 de agosto

Elaborado: Sala de Situación MSP

5.1. ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA POR TIPO DE EVENTO.

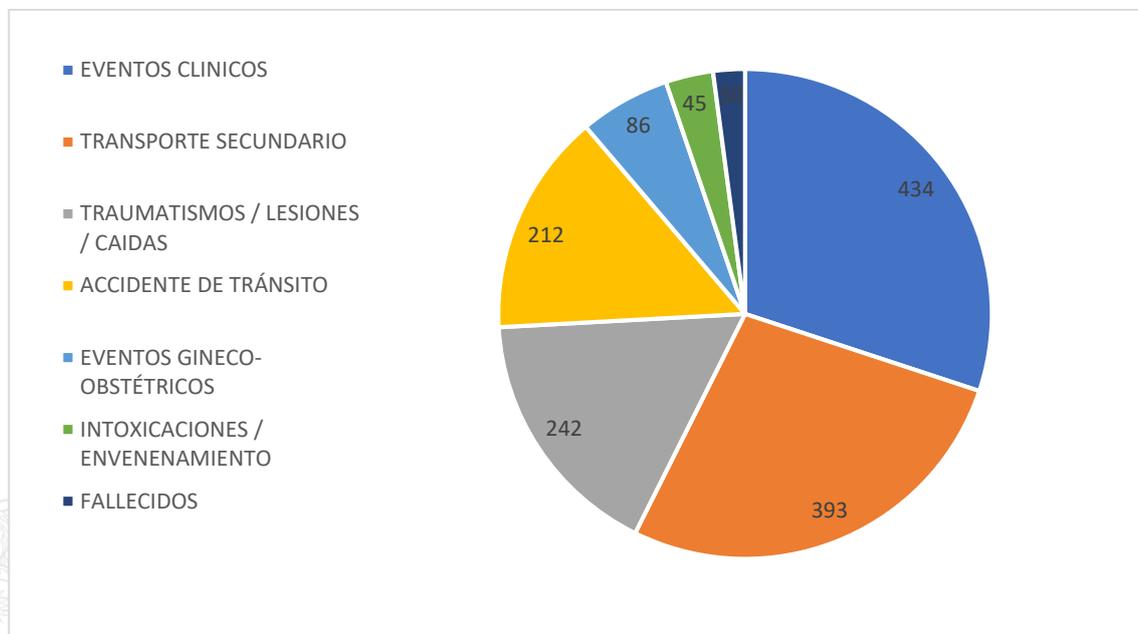
Tabla 5. Atenciones por pre-hospitalaria por tipo de evento.

Tipo de Eventos	Total Atenciones
EVENTOS CLINICOS	434
TRANSPORTE SECUNDARIO	393
TRAUMATISMOS / LESIONES / CAIDAS	242
ACCIDENTE DE TRÁNSITO	212
EVENTOS GINECO-OBSTÉTRICOS	86
INTOXICACIONES / ENVENENAMIENTO	45
FALLECIDOS	30

Fuente: Dirección Nacional de Atención Pre-hospitalaria y Unidades Móviles.

Elaborado: Sala de Situación MSP

Figura 5. Atenciones pre-hospitalarias por tipo de evento.



Fuente: Dirección Nacional de Atención Pre-hospitalaria y Unidades Móviles.

Elaborado: Dirección Nacional de Atención Pre-hospitalaria y Unidades Móviles.

6. CONCLUSIONES.

- En el feriado por la Independencia de Guayaquil se registró un total de 34.337 atenciones, siendo la Coordinación Zonal 4 donde se brindó mayor atención (5.668 atenciones) seguido de zona 8 (5.145) y zona 1 (4.952).
- Dentro de las patologías clínicas reportadas por las Coordinaciones Zonales las enfermedades del sistema respiratorio, las enfermedades gineco-obstétricas y las enfermedades gastrointestinales fueron las principales causas de atención en los establecimientos de salud.
- Los eventos clínicos fueron la principal causa de atención, seguido de traumatismos y accidentes de tránsito, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección Nacional de Atención Pre-hospitalaria.

- Las atenciones en las diversas patologías (34.337) se redujeron en comparación con el feriado del año 2019 en el que se registraron alrededor de 47.000 atenciones.
- Las cifras de atenciones presentadas en este informe corresponden a datos preliminares, los mismos que son sujetos a variación.

7. RECOMENDACIONES.

- Considerar la información proporcionada para la continua actualización de los planes de contingencia en los establecimientos de salud de las zonas que mayor número de atenciones ambulatorias registraron durante este feriado.
- Registrar y analizar la información proporcionada para la efectiva toma de decisiones en las entidades operativas desconcentradas Direcciones Distritales, Hospitales Básicos, Hospitales Generales, Hospitales de Especialidad y Especializados.

	Nombres de responsables	Firmas de responsabilidad
Elaboró	Mgs. Shirley Granda Analista de Sala de Situación	
Revisó y Aprobó	Espc. René Abarca Tenemasa Director Nacional de Gestión de Riesgos (E)	

